

Aniversario del Núcleo Universitario Rafael Àngel Gallegos Ortiz

LOLIMAR QUINTERO
LOLIQR@GMAIL.COM
PROMOTOR DE RELACIONES PÚBLICAS E INTERINSTITUCIONALES
NÚCLEO UNIVERSITARIO RAFAEL ÀNGEL GALLEOS ORTIZ
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

Las artes, el deporte y la salud, sumaron historia, sumergidas en un único propósito, cobrar los sueños de un luchador incansable que dejó plasmada su obra más grande, La Ilustre Universidad de Los Andes, hoy la casa de la esperanza, donde no sabemos si la han derrumbado o si al contrario está más sólida que nunca; la respuesta está latente y es que celebrar 240 años de lucha no es para imaginarlo, es para vivirlo, en los sueños y aciertos, de aquellos que dieron un paso para entrar a ella y dejaron la esperanza viva; de esta manera Fray Juan Ramos de Lora permanecerá viendo crecer a sus luchadores, forjados de conocimientos, los cuales llevan consigo los mejores recuerdos de lo que un día fue su alma mater.

La meta es hacerla brillar y retocarla con sabiduría, quien hoy toca a su puerta no debe entrar a medir sus pasos, debe pisar firme y tener la certeza de que no será en vano, allí lo esperan grandes maestros, aun llenos de valentía que no se cansaran de dar más que de recibir. Eso es la Universidad, “Viva la ULA”.

De esta manera, el Núcleo Universitario Rafael Àngel Gallegos Ortiz con el propósito de celebrar su ddécimo aniversario y dejando atrás el tan esperado 16 de marzo, fecha de creación del Núcleo Universitario, fue propicio para que el Decano Vicerrector Dr. Luis Alfonso Rodríguez Carrero no dudara en correr la programación para unirse así a la conmemoración del Ducentésimo Cuadragésimo aniversario de la Universidad de Los Andes y el día 29 de marzo en el Santuario Nuestra Señora de Regla, Tovar edo Mérida, se dio gracias a Dios en una misa única, ya que formó parte de un jubileo, para la gracia de él, la cual fue presidida por el Presbítero Amílcar Lobo.

En los actos protocolares se contó con la distinguida presencia de las Autoridades Universitarias, conformado por el Rector Dr. Mario Bonucci Rossini, Vicerrectora Académica Patricia Rosenzweig Levy, Secretario Prof. Manuel Morocoima, los cuales cada año se



manifiestan con nuevos deseos y un discurso alentador, el cual conlleva a la reflexión y deja claro cuál es el rumbo que se debe perseguir.

El discurso de orden, en manos del artista José Martín Morales nos hizo saber a través de su semblanza “Tovar un Espacio para el Arte” el fascinante recorrido del arte tovaréño.

Sin dejar quedar atrás los méritos, el NURAGO otorgó al artista José Martín Morales la emblemática condecoración por ser Pionero en la consolidación de la Extensión Universitaria Valle del Mocotíes, hoy Núcleo Universitario Rafael Ángel Gallegos Ortiz de la Universidad de Los Andes. Además de ser artista destacado a nivel nacional e internacional “Desde La Plástica, La Escultura y Las Nuevas Tendencias”.



También, fueron reconocidos los estudiantes de alta competencia en el campo de la educación física deportes y recreación, al igual que en las artes visuales en el ámbito nacional e internacional, durante el año 2023, aprobado por el Consejo Universitario, sin dejar de nombrar al Lcdo. Dayson Alejandro Piedrahita Alzate, por impulsar y enaltecer el arte, obteniendo el gran premio en el 66 Salón Arturo Michelena 2024.

A su vez, el Profesor Ubaldo Briceño Director de la Unidad Educativa Colegio Fe y Alegría de Tovar, acompañado por los estudiantes que cumplieron con su proceso de labor social en el mejoramiento de las instalaciones del núcleo como parte de su compromiso con la sociedad, recibieron un merecido reconocimiento, por las autoridades universitarias.

Del mismo modo, se honraron a esas personas que de una u otra forma han crecido desde los inicios del extraordinario proyecto: el “Núcleo de la ULA en Tovar”, gracias al esfuerzo y dedicación de todo el personal docente, administrativo, técnico y obrero, hoy la universidad sigue de puertas abiertas; como una gran familia, por ello fueron merecedores del reconocimiento a los años de servicios prestados en el NURAGO.



En presencia de la comunidad universitaria se reinauguraron las aulas de clases ubicadas en la segunda planta de la sede del NURAGO, las cuales se pudieron recuperar gracias las gestiones realizadas por el Decano Vicerrector, Dr. Luis Alfonso Rodríguez y su equipo de trabajo.

Como parte de este doble aniversario, también se llevaron a cabo una serie de actividades colectivas, entre los días 29 de

marzo, 02 y 03 de abril, involucrando a los estudiantes de las carreras Licenciatura en Artes Visuales, Licenciatura en Educación Física Deportes y Recreación y el Técnico Superior Universitario en Estadística de la Salud, profesores y personal ATO, cada uno demostrando sus trabajos referentes al área que pertenecen, con una inauguración llena de stand, proyecciones, exposiciones y ponencias.



Entre las actividades colectivas se destacaron principalmente:

Revista Mucutíes Retos y Desafíos en la Labor Editorial, Prof. Any Pereira Jefe Editorial y Lcda. María Stella Cubillán Coordinadora de la Revista Mucutíes Universitaria.

Departamento de Administración Memoria y Cuenta Núcleo Universitario Rafael Ángel Gallegos Ortiz 2024, Lcda. Cinthia Pereira Administradora del NURAGO y Lcda. María Márquez Planificador Central.

Coordinación de Servicio Comunitario El Servicio Comunitario en el NURAGO, Prof. Marlin Lissmer Fuentes Coordinadora de Servicio Comunitario NURAGO.

Oficina de Registro Estudiantil Proyección de la ORE, Lcdo. José Gabriel Contreras Coordinador de la ORE NURAGO.

Biblioteca “Francisco Grisolia” La Biblioteca y su Historia, Prof. Diego Vivas

Vigilancia Prevención y Seguridad en el NURAGO, Lcdo. Norberto Rondón Supervisor de Vigilancia.

Por el Departamento de Educación Física, Deportes y Recreación se presentaron excelentes actividades como:

- Jornada de Consulta Médica, dirigida a la comunidad del Núcleo Universitario Rafael

Ángel Gallegos Ortiz, Dr. Jhon Marulanda.

- Juego de Voleibol, organizado por Abel Mendoza y los estudiantes del Departamento de Educación Física Deportes y Recreación. Lugar: Plaza Bolívar, Tovar.

- Festival de Juegos Deportivos, Prof. Juan Carlos Calderón y los estudiantes de la carrera. Demostración Tenis de Mesa, Demostración Fútbol Tenis, Exhibición de Gimnasia, Demostración de Ajedrez, Exhibición de Karate, Sensei Luis Salas, Demostración de Juegos Tradicionales (perinola, metra y trompo).

- Nutrición y Fuerza, La Clave para el Rendimiento, Prof. Aristóbulo Carrero y estudiantes de la cátedra Fuerzas Aplicadas al Deporte.

De igual manera, el Departamento de Artes Visuales realizó una gran demostración al público en actividades como:

- Muestra Expositiva Dimensión Modular del eje bidimensional y tridimensional.

El Departamento del Técnico Superior de Estadística de la Salud, desarrolló grandes proyectos e investigaciones como:

- Las Plantas Medicinales, una Alternativa en las Estadísticas de La Salud, Dr. Luis Alfonso Rodríguez Carrero, Prof. Carolina Rodríguez y estudiantes del quinto semestre del TSUES. Poster, Exhibiciones y Proyecciones.

- Bitácora Registro I, Prof. Carolina Vera y estudiantes del primer semestre del TSUES.

- Resiliencia y Trabajo en Equipo en el Ambiente Universitario, Dr. Alexy González y estudiantes del tercer semestre del TSUES.

- Taller con Atención Direccionada sobre La Influencia de la Cultura en la Percepción y el Manejo de las Emociones, Psicólogo Yainer Carrero.

- Jornada de Atención Médica para la comunidad del NURAGO, Dr. Carlos Puentes

El desarrollo de estas actividades, fue propicio para proyectar las carreras que se imparten en el núcleo, los estudiantes y profesores demostraron sus capacidades en las diferentes áreas de estudio a través de sencillas herramientas, demostrando una vez más la excelente formación académica del NURAGO, conjuntamente con el personal ATO se dio a conocer el funcionamiento de las diferentes unidades administrativas, impulsando y fortaleciendo el compromiso con la comunidad ulandina.



Normas de la Revista Mucuties Universitaria

Mucuties Universitaria es una revista arbitrada de publicación semestral, adscrita al Núcleo Universitario Rafael Ángel Gallegos Ortiz de la Universidad de Los Andes, destinada a difundir conocimiento actualizado en áreas relacionadas con: educación, innovaciones, tendencias de investigación en comunidades científicas nacionales e internacionales, reflexiones sobre problemáticas sociales, desarrollo de la creatividad e innovación en diferentes escenarios de educación formal y no formal, aportes en temas de salud, la cultura y las artes.

Este espacio académico publica trabajos relacionados con:

1. Artículos de Investigación
2. Experiencias didácticas y pedagógicas
3. Ensayos Académicos
4. Reseñas
5. Semblanzas
6. Misceláneas

Constituyéndose así en seis apartados.

En atención a la importancia de la difusión de la producción de textos el Comité Editorial de la Revista Mucuties Universitaria invita a docentes, profesionales, investigadores y estudiantes de los distintos niveles a publicar en este espacio académico.

La misma está abierta durante todo el año a la recepción de producciones científicas que por su rigurosidad, pertinencia y relevancia, coadyuven con el avance del conocimiento en las áreas de: educación, pedagogía, ciencias aplicadas al deporte y la salud, la educación física y recreación y las artes.

Sugerencia para la presentación de los artículos ante la revista Mucuties Universitaria

Artículo de investigación: Hace aportaciones útiles para la comunidad científica en educación, medicina, registros de salud, historia, teoría y crítica del arte, museología, creaciones y creadores, en temas específicos, así como el análisis, implementación y evaluación de políticas públicas de interés en las artes, intervenciones en problemáticas de salud y la formación del ser humano.

Por tal motivo, la extensión de los documentos inéditos debe oscilar entre quince a veinticinco (15 a 25) páginas, incluyendo los gráficos e imágenes, estructuradas de la siguiente manera:

- Resumen (250 a 300 palabras)
- Introducción
- Fundamentaciones teóricas, históricas y/o legales
- Metodología o procedimiento
- Resultados, análisis e interpretación
- Conclusiones
- Referencias

Experiencias Didácticas y Pedagógicas:

Son producciones escritas que permiten mostrar realidades educativas y las formas de intervención en la práctica pedagógica a partir del desarrollo de la creatividad e innovación en proyectos, programas, estrategias, acciones, uso de la gamificación y las TIC's a través de herramientas web 3.0, entre otras.

Así mismo, permiten la sistematización del hecho educativo, pensando en los procesos de prácticas docente en la enseñanza de cualquier área de aprendizaje y/o disciplina científica en contextos académicos, espacios

formales, informales y no formales.

La extensión de este producto debe oscilar entre diez a veinte (10 a 20) páginas. Se puede estructurar con los siguientes elementos:

- Resumen
- Fundamentaciones teóricas.
- Objetivos y propósitos de la experiencia didáctica y pedagógica
- Sistematización de la experiencia didáctica y pedagógica:

Breve diagnóstico, descripción de la intervención, evidencias y evaluación.

- Reflexiones
- Referencias
- Evidencias (Opcional)

Ensayos Académicos: Se trata de un texto expositivo, de trama argumentativa y de función predominante reflexivo, que desarrolla un tema, usualmente de forma breve; en su desarrollo no se pretende consumir todas las posibilidades, ni presentar formalmente. En cuanto a la extensión puede alcanzar un máximo de diez (10) páginas. El ensayo debe contener los siguientes elementos:

- Resumen
- Introducción
- Desarrollo
- Conclusiones y aportes
- Referencias

Sin embargo, el texto no debe estar segmentado o seccionado en función de los constituyentes anteriormente requeridos.

Reseñas: Se trata de una descripción suscita sobre cada texto, acontecimiento, normativa, un personaje, en la cual se resaltan datos de transcendencia para un colectivo particular o universal. En razón de ello se recomienda la siguiente estructura en un máximo de ocho (08) páginas:

- Presentación del autor(es) y de la(s) obra(s) u hechos a describir
- Resumen de la estructura de la fuente
- Crítica
- Conclusiones prestando énfasis a los aportes a las líneas de investigación a los cuales se adscribe el autor.
- Referencia.

Semblanzas: consiste en destacar comportamientos sobre uno o varios personajes de referencia local, regional, nacional e internacional, vinculados a la educación, el deporte, la recreación, la salud y el arte en todas sus expresiones materiales e inmateriales, se recomienda de tres a cinco (3 a 5) páginas, debe escribirse en primera o tercera persona. Se estructura así:

- Resumen
- Imagen referencial del personaje descrito
- Datos históricos
- Aportes a las ciencias, humanidades, legislación y el arte.
- Transcendencia local, regional, nacional y/o internacional.

Misceláneas: Se trata de mostrar diferentes notas de interés sobre docencia, extensión y proyección de las actividades del Núcleo Universitario Rafael Ángel Gallegos Ortiz, la Universidad de Los Andes o cualquier otra institución universitaria nacional o internacional. También, muestra información

sobre eventos académicos, producciones escritas de estudiantes e investigaciones noveles, convenios, alianzas estratégicas, tratados, resoluciones universitarias, providencias, gacetas oficiales, reglamentos y cualquier otro instrumento de divulgación vinculante a la Universidad. La estructura es totalmente flexible y dinámica.

Normas de Publicación

El producto original finalizado debe incluir en su encabezado: título del artículo, nombre del autor (es) que para el caso no debe excederse de tres (03) autor (es). Es obligatorio el uso del Identificador Digital: ORCID (Personal) obtener registro a través del enlace: <https://orcid.org/registre>, filiación institucional, números telefónicos (habitación y celular), y correo electrónico.

Los manuscritos deben atender a los siguientes requerimientos: la fuente de letra Trebuchet MS, tamaño 12 puntos, tanto para títulos, subtítulos y desarrollo del documento. Los márgenes superior, inferior, derecho e izquierdo 3 cm, y el interlineado 1.5.

Todo artículo debe estar acompañado del resumen en español y en inglés (Abstract), el cual no puede exceder las doscientas cincuenta (250) palabras, además de contener entre 3 a 5 palabras clave, en español y en inglés (Keywords), se recomienda el uso de los tesauros de la UNESCO para facilitar la ubicación de las áreas de estudio de acuerdo a las temáticas abordadas.

- Las tablas, gráficos y cuadros deben ser enviados por separado y en formato PDF. Así mismo, las imágenes que acompañen las producciones escritas deben estar en formato JPG 150 a 200 DPI, identificadas y enviadas por separado con las respectivas notas de identificación para efecto de la diagramación, en la versión final del archivo.

- Todo artículo debe estar acompañado de una breve descripción de la información académica de cada autor (es) en cien (100) palabras.

- El trabajo debe enviarse con una comunicación dirigida al Editor Jefe de la Revista, para la consideración del arbitraje del mismo, al correo electrónico: mucutiesuniversitaria@gmail.com o igualmente debe llenarse el formulario de originalidad y ética (anexo a las normas) con los datos de los autores y manuscritos. Todas las producciones escritas serán analizadas por programas de anti plagio, antes de ser enviadas a los árbitros.

Luego de la revisión, se devolverá al autor (es) con su respectivo dictamen. Una vez corregido el documento, la versión final deberá ser entregada al Comité Editorial de la Revista Mucuties Universitaria, al correo antes mencionado, en un lapso no mayor de treinta (30) días hábiles.

Los artículos son evaluados con el sistema de arbitraje doble ciego. Así mismo, los artículos no deben estar publicados en otra revista nacional o internacional.

Finalmente, las normas de redacción y presentación, al igual que tablas y gráficos, el uso de citas, referencias y otros aspectos afines, deben ajustarse estrictamente a las normas de la APA y las aquí expresadas.



Dirección: Carrera 3 con calle 7 (frente a la Plaza Bolívar) El Añil parroquia Tovar. Tovar, Mérida - Venezuela. Teléfonos (+58-0275)8730205, (+58-0275) 8730990